

Los Pozos de la Nieve

Robledo Valdivieso



¿A quién no le llama la atención el edificio que encontramos a las afueras del pueblo, justo a la derecha del cruce entre la carretera de S. Nicolás y Cazalla de la Sierra? Su presencia impone y lo que sabemos de él (ese escudo de Sevilla que luce en su fachada y el papel tan importante como proveedor de las nieves que necesitaba la ciudad) lo hacen aún más interesante. Por otra parte, su arquitectura y las hermosas vistas que desde allí tenemos lo convierten en un lugar incomparable.

El gran valor del edificio no ha pasado desapercibido pues ya se ocupa de él el *Catálogo Arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla* (1939-1955) de Hernández Díaz, Collantes de Terán y Sancho Corbacho (Constantina aparece en el tomo II, sobre los años 40 aproximadamente). Allí se precisa que el edificio queda dividido en 3 naves por

dos series de arcos de medio punto. Existía hasta principios de siglo una estancia dedicada a capilla de la Virgen de las Nieves, con su retablo e imágenes.

El hastial tiene apariencias de edificación religiosa, con elementos clásicos y espadaña. En la arquivolta del arco, se leía *Santa Bárbara*. Tiene esta fachada el escudo de Sevilla, fechado en 1696 y unas lápidas en las que se cuenta cómo durante el reinado de Carlos II, el Ilustrísimo Cabildo y Regimiento de Sevilla compró esos pozos con sus albercas y aguas en 1684, en 1694 obtuvo el privilegio de S. M. para encerrar nieve y en 1699 se ordenó hacer obras en el edificio.

En un artículo de Pablo Ferrand en el *ABC* del martes 20 de Agosto de 2002, se describe el edificio y se indica que la planta baja de tipo basilical recuerda en cierto modo a la de una iglesia mudéjar desproporcio-

nada.

Más datos recogemos del estudio hecho en el lugar por May Álvarez como del único plano original, sin fechar, que pertenece a su familia. En él se muestra que existían dos naves más; el pozo chico está totalmente cubierto y parte del pozo grande queda al exterior. También se encuentra la presencia de un pilar. Hay dos lapidas de cuando se abovedaron los pozos, el más pequeño en 1760 y el grande en 1761. Este último pozo se unía con el edificio con una pieza de granito completa que formaba una rampa de 1'25 metros. El pozo chico forma una falsa bóveda, hecha por aproximación con dos puertas de entrada una de ellas sólo para cargas. En el pozo grande encontramos una falsa bóveda con cuatro pisos de tarimas de madera. En la parte de la vega hay una pequeña construcción de ladrillo y adobe que forma un monumento conmemorativo con un azulejo de cerámica sevillana en honor a la virgen de las Nieves de 1780.

El aspecto actual del edificio nos habla de las distintas modificaciones que ha debido sufrir para adaptarse a sus distintos usos: pozos de la nieve, polvorín, madero industrial

Como en tantos otros casos, es un ejemplo de la poca preocupación que en Constantina suscita el cuidado de nuestro patrimonio: no deja de parecer un dislate que se hayan construido tan cerca nuevas edificaciones para diversos fines (hostelero, por ejemplo) y haya pasado tanto tiempo sin que se recuperara una

Como en tantos otros casos, es un ejemplo de la poca preocupación que en Constantina suscita el cuidado de nuestro patrimonio

Cultura

construcción tan singular y que tanto ha significado no sólo en la historia de nuestro pueblo, sino también en la de toda la provincia.

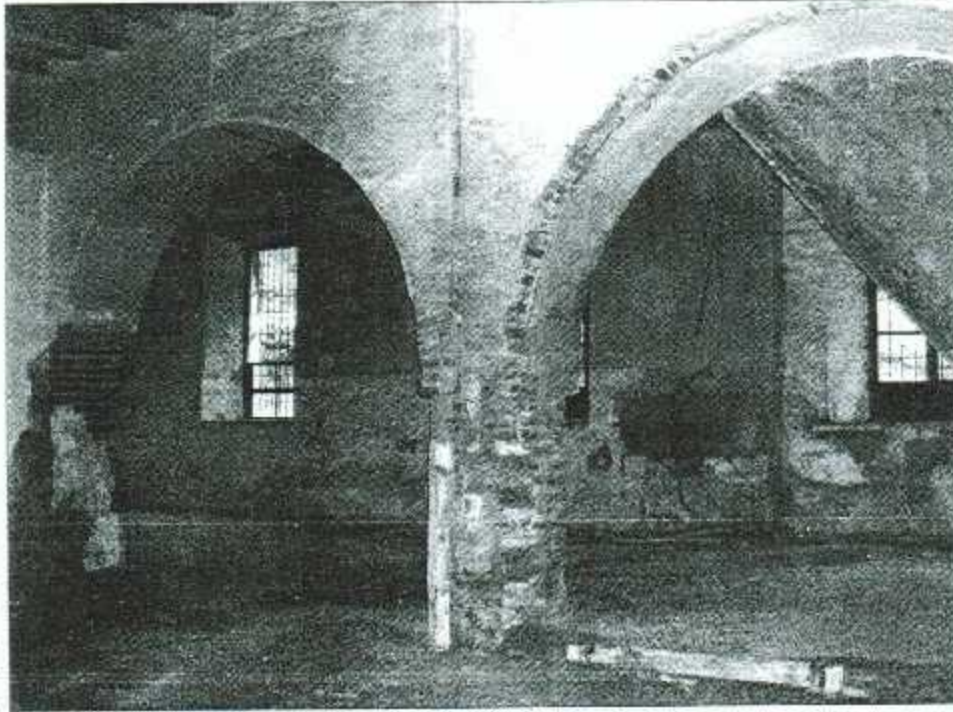
Por suerte, parece que su destino va a cambiar de rumbo gracias a la ilusión de Dirk y Paulo, sus actuales propietarios, que han sabido ver el valor del lugar y proyectan crear un hotel y potenciar de paso los aspectos culturales del entorno. Su intención es restaurar el lugar, respetando al máximo las características del edificio y manteniendo en lo posible todo lo original. Tal vez, la gente de fuera vea más claro lo que nosotros no vemos y sean ellos los que nos lo den a conocer. Ojalá pronto podamos hablar este futuro (antes de que la degradación del edificio sea mayor: hace unos años robaron la veleta), pero la intención de *Buscando en el pasado*, es precisamente ésa: conocer el papel que este lugar ha tenido en la historia de nuestro pueblo, y a ello nos ponemos.

Los primeros datos que tenemos son los que nos aporta el presbítero don Juan Romero Oviedo en su discurso *Constantina en el Imperio*, quien dice que el industrial Juan de Moya construye los pozos de la nieve sin concretar fechas en esa época (siglos XVI-XVII) y que luego fueron donados a las religiosas del convento de Santa Inés de Sevilla y más tarde pasan a propiedad del municipio de Sevilla. La historia de todo este proceso está recogida en los documentos del Archivo del Ayuntamiento de Sevilla en los que se certifica que el 7 de Enero de 1692, D. Pedro Ma-

lo en nombre del Ilustre Cabildo y Regimiento de Sevilla requiere a An-



Detalle de la fachada principal con la ospodaña a la que falta la campana robada hace años y con el escudo de Sevilla, ciudad a la que se halla muy vinculado el edificio.



Estado actual del edificio en el que se proyecta crear un hotel.

drés de Aparicio, teniente de Alguacil mayor de la Villa de Constantina

para que le dé posesión "de los 3 pozos para encerrar nieve, sus albercas, aguas, cauces, pertrechos y lo demás que les pertenece". Para dar señal de esta toma de posesión, "cerró y abrió las puertas de dicho pozo, se paseó por el sitio, tomó tierra y arrancó matas...". De todo esto da fe como escribano Rafael González y como testigos Bartolomé López, Domingo González y D. Pedro de Palma Melgarejo.

En cuanto a las aguas que llenan estos pozos, en los mismos documentos se nos cuenta cómo se llenaban "con el agua y manantiales y vertientes que vienen y salen de la ermita de Ntra. Sra. del Robledo y las otras albercas llenan con el agua de Fuente Fría y arroyo del Zancudo". También se nos dice cómo en 1792 "el Sr. D. Juan de Obiedo, Regidor perpetuo de la Villa de Constantina hizo petición en que con diferentes instrumentos hizo presente a la Ciudad (de Sevilla) por

Acuerdo de 16 de Mayo de 1696 de dar a dicha Villa 30 cargas de nieve de 20 arrobas cada una... a precio de dos reales y medio cada arropa... e hizo presente la gran necesidad que dicha villa tiene de este abasto por los muchos enfermos que hay por falta de él". Es curioso cómo el Cabildo de Sevilla encarga que "el Capataz surtirá a la Villa toda la

que necesite para su consumo sin

vender alguna para otros pueblos ni permitir que la Villa con motivo de

ser para su gasto la venda para otros Pueblos”.

En un expediente de 1839 para el Arrendamiento de los Pozos de la Nieve que los Propios (bienes que pertenecen al Municipio como persona jurídica en concepto de patrimonio para la realización de servicios municipales) de Sevilla poseen en esta Villa de Constantina se encuentra el acuerdo de la Comisión de Hacienda que dice que "... en 1839... es condición del presente contrato que el arrendador ha de conservar al referido Pueblo en el disfrute de esta regalía abasteciéndole de la Nieve que necesite para el surtido de su vecindario". En un acuerdo posterior de 16 de Mayo de 1796, se puso la condición de dar a la Villa de Constantina "la nieve toda que necesitare para su abasto en remuneración del beneficio que la villa hizo de los sitios para los Pozos, Albercas y otras obras de que la ciudad necesitaba para el recogimiento y conservación de la Nieve".

Según un artículo de Antonio Ávila Álvarez de la *Revista de verano* de 1998 y citando a Aguilar Piñal "un administrador con 200 ducados de salario anual y un capataz con cinco reales diarios son los encargados de organizar el trabajo en las noches de heladas desde Diciembre hasta Marzo. Se da noticia por las calles de haber cogido los pozos y allí acuden los trabajadores (sobre 200) por un

jornal, comida y vino. Habían de llevar esportones que pasan a unos cestos y con cuadrillas los llevan a los pozos donde es pisada la nieve. Cuando están llenos se cierran sin que queden resquicios para que no entre ni el viento”.

De las albercas de los alrededores se recogía en invierno las aguas superficiales que quedaban heladas por las bajas temperaturas de la zona. Las capas de nieve resultante se iban retirando para almacenarlas. De esta nieve se abastecía Sevilla, sus grandes casas y sus hospitales; los sorbetes y helados veraniegos dependían del suministro a la ciudad de esta materia prima.

Su siguiente destino es mucho más oscuro, aunque probablemente fuese vendido a un particular como consecuencia de la Ley de Desamortización Civil de Pascual Madoz de 1855.

Los siguientes datos que nos han proporcionado nos llevan a principios del siglo pasado: sobre los años 20, la finca fue adquirida por Manuel Vicente Miguel quien vivía allí con su familia; sus hijos venían andando hasta el pueblo para ir al colegio. Mandó quitar muchas de las pozas para preparar el terreno como huerta, pero las bajas temperaturas del lugar le llevaron a venderlo. Posiblemente, en estas fechas, se vendieron a anticuarios las imágenes de la capilla.

El siguiente propietario fue Francisco Álvarez Urbano, quien aprovechó el lugar para amontonar las corchas que luego llevaba a su fábrica de transformación del corcho en la calle Lora Tamayo (fue la primera en Constantina y una de las primeras en toda Andalucía). El edificio también tuvo fines industriales pues con otro socio, Cuquerella, montó un matadero con el nombre de *Santa Bárbara Industrial*. Este matadero funcionó desde 1920 hasta finales de los 60 y llegó a contar con cerca de 80 trabajadores. En el edificio se albergaban todas las instalaciones necesarias para el matadero: laboratorios, secaderos, A la muerte de Francisco Álvarez y a la espera de que se resolviera la herencia, se suceden cerca de veinte años en los que la finca queda abandonada. El tiempo y los desatenciones hacen mella en el edificio, por ejemplo desaparece la campana de la espadaña. Posteriormente la herencia se resuelve a favor de la familia Merchán Álvarez, que lo vende a sus actuales propietarios.

Como siempre, saber más de lo que nos rodea es imposible sin los recuerdos de aquellos que lo conocieron y vivieron. Por eso, desde aquí, les invitamos a que nos hagan llegar éstos y aumentar entre todos lo que sabemos de nuestro pasado.

ASNADIS INFORMA

Todos los años y con motivo de la celebración del último día de clase antes de las vacaciones de Navidad, la Asociación ASNADIS, organiza una fiesta en la que no falta música, juegos, comida y bailes..., y en la que además Papá Noel nos visita y entrega regalitos a todos los usuarios del taller. Este año no fue menos y gracias a la colaboración desinteresada de muchos establecimientos de Constantina, pudimos disfrutar de la esperada fiesta y aprovechamos las páginas de este periódico para agradecer públicamente la labor de todos esos "papás Noel".

A: Papelería Noguero, Confecciones Carmen, Mercería Dolores, Farmacia Beltrán, Deportes Amazonia, Alimentación Capri, Droguería Falina, Kiosco Izquierdo, M^a Ángeles Cuevas, Horno San Jorge, Hijos de Antonio Rodríguez Guijarro, Ángeles Martín, Joaquina Roset,

Cafetería Ojeo, Droguería Paredes, Luis Álvarez, Hermanos Palomo, Bodegas Antonio, Panadería Rosa, Carlos Villar, Estilo Joven, Droguería Pepe, Rabemar, Calzados Antonio, Fotos Perea, Droguería el torero, Droguería Bernardino, Emilio Bohórquez, Tojidos Cabrera, Peluquería Amparo, Confecciones Antonio, Mercería Vicky, Katia, Todo 100 Ángel, video Club *c/ Álamos*, Embutidos Prieto, Pescadería Magdalena, Frutería Toñi, Monjas Jerónimas y Mercería Ely.

¡MIL GRACIAS A TODOS!

ASNADIS

